

NORMATIVA TÉCNICA Y DE COMPETICIÓN

AÑO 2022

- ❖ Normativa General Torneos (pág. 2)
- ❖ Torneos Absolutos FMLP (pág. 3)
- ❖ Torneos de Veteranos FMLP (pág. 4)
- ❖ Torneo de Menores FMLP (pág. 8)
- ❖ Torneos Mixtos (pág. 9)
- ❖ Torneos Recreativos (pág. 9)
- ❖ Ligas (pág. 10)

NORMATIVA GENERAL TORNEOS

NOTA ACLARATORIA Excepto cuando se estipule de otro modo, toda referencia a “jugador” en esta normativa, incluye ambos sexos

1. Para entrar en el sorteo correspondiente a cada torneo, el jugador deberá estar en posesión de la “Licencia Federativa” correspondiente al año en curso, y estar al corriente de pago con respecto a torneos anteriores (incluidos W.O.).
2. Las parejas sorteadas que no se presenten a su primer partido (W.O.) no sumarán puntos para el Ránking, no podrán jugar las demás categorías y deberán presentar un certificado médico o justificativo, en caso contrario deberán abonar el importe íntegro de la inscripción.
3. El importe de la inscripción deberá abonarse, al Juez Árbitro, antes de que la pareja ingrese a jugar su primer partido del Torneo.
4. Los horarios aproximados en que se disputarán los partidos serán los siguientes:

Días de semana:		De 15:30h a 22:00h.
Fines de semana:	- Invierno	De 10:00h a 14:00h y de 16:00h a 21:00h.
	- Verano	De 9:00h a 13:00h y de 17:00h a 22:00h.

“En ningún caso se podrán cambiar los horarios fijados para semifinales y finales del Torneo, en cualquiera de sus categorías. La Organización, en caso de ser posible, tomará en cuenta las recomendaciones del apartado “Observaciones” de la hoja de inscripción, con respecto a los horarios fijados para el primer turno de partidos. Por lo demás, los cambios de horarios no están al amparo de esta normativa.”

CRITERIO DE DESEMPATE PARA LIGAS

NORMATIVA TÉCNICA FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE PÁDEL - DISPOSICIONES TÉCNICAS (actualizada mayo 2012)

III.1.5. En caso de que en las competiciones por puntos se produzcan empates entre dos o más parejas o entre dos o más equipos, se procederá según indique la Normativa Técnica en relación a esa competición en concreto y si no estuviera nada establecido se seguirá el siguiente proceso:

En caso de empate en competiciones por parejas:

- 1.- La clasificación por puntos teniendo en cuenta solamente los resultados entre sí de los que hayan terminado empatados.
- 2.- Si persiste el empate, diferencia entre sets ganados y perdidos teniendo en cuenta resultados entre sí.
- 3.- Si persiste el empate, diferencia entre juegos ganados y perdidos teniendo en cuenta resultados entre sí.

4.- Si persiste el empate, sorteo.

En caso de empate en competiciones por equipos:

1.- La clasificación por puntos teniendo en cuenta solamente los resultados entre sí de los que hayan terminados empatados.

2.- Si persiste el empate, diferencia entre partidos ganados y perdidos teniendo en cuenta resultados entre sí.

3.- Si persiste el empate, diferencia entre sets ganados y perdidos teniendo en cuenta resultados entre sí.

4.- Si persiste el empate, diferencia entre juegos ganados y perdidos teniendo en cuenta resultados entre sí.

5.- Si persiste el empate, sorteo.

Al solo efecto de dilucidar los empates que puedan producirse en las competiciones por equipos o por parejas, el resultado de los partidos en los que uno de los contendientes no se haya presentado será de 6-0; 6-0. En el caso de que uno de los partidos no haya finalizado por lesión de uno de los jugadores, se definirá el resultado final suponiendo que a partir del momento de la lesión el perdedor no ha ganado ningún punto. Ejemplo: el partido se para cuando el lesionado iba ganando 6-4/ 5-1, resultado final 6-4/ 5-7/0-6.

III.1.6. En las competiciones por puntos la pareja o el equipo ganador se anotará dos puntos, el perdedor uno y quien no se presente a disputar el partido cero puntos.

TORNEOS ABSOLUTOS FMLP 2022

PRUEBAS PREVISTAS (Modalidad Masculina y Femenina)

- 1ª Prueba – 14 al 20 de Febrero 2022
- 2ª Prueba – 18 al 24 de Abril 2022
- 3ª Prueba – 23 al 29 de Mayo 2022
- 4ª Prueba – 11 al 17 de Julio 2022
- 5ª Prueba – 5 al 11 de Septiembre 2022
- 6ª Prueba – 21 al 27 de Noviembre 2022

Las 6 pruebas serán puntuables para el Ranking Oficial Absoluto FMLP y clasificatorias para integrar el seleccionado local, que competirá en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas 2022 (Barcelona).

DISPOSICIONES COMUNES A AMBAS MODALIDADES: (Femenina y Masculina)

Los Torneos puntuables formarán parte del Ranking Único Nacional según Normativa FEP (estrellas - cantidad de parejas – condiciones de cada federación territorial).

El sistema de Ranking se registrá por el siguiente AVERAGE:

NÚMERO DE TORNEOS ACTIVOS (ÚLTIMOS 12 MESES) MENOS 1 TORNEO (*)

(*) Se descartará el peor resultado

Para la elaboración del ranking local (atendiendo la siguiente tabla de puntuación)

MASCULINO:

TORNEO	Categoría	Cuadro	Campeón	Final	Semis	Cuartos	Octavos	16's
TORNEO	Primera	Final	1000	900	800	700	600	0
TORNEO	Segunda	Final	650	575	500	425	350	0
TORNEO	Tercera	Final	425	350	300	250	200	0
TORNEO	Cuarta	Final	250	200	150	100	50	25

FEMENINO

TORNEO	Categoría	Cuadro	Campeón	Final	Semis	Cuartos	Octavos	16's
TORNEO	Primera	Final	875	775	675	500	400	325
TORNEO	Segunda	Final	500	400	325	250	0	0
TORNEO	Tercera	Final	250	200	150	100	0	0

El “*Campeonato Absoluto Ciudad Autónoma de Melilla*” tendrá un incremento proporcional reflejado en la siguiente tabla:

MASCULINO

CTO. MELILLA	Categoría	Cuadro	Campeón	Final	Semis	Cuartos	Octavos	16's	32's
CTO. MELILLA	Primera	Final	1200	1050	930	810	690	600	510
CTO. MELILLA	Segunda	Final	780	690	600	510	420	0	0
CTO. MELILLA	Tercera	Final	510	420	360	300	240	0	0
CTO. MELILLA	Cuarta	Final	300	240	180	120	60	0	0

FEMENINO:

CTO. MELILLA	Categoría	Cuadro	Campeón	Final	Semis	Cuartos	Octavos	16's	32's
CTO. MELILLA	Primera	Final	1200	1050	930	810	690	600	510
CTO. MELILLA	Segunda	Final	780	690	600	510	420	0	0
CTO. MELILLA	Tercera	Final	510	420	360	300	240	0	0

EL RANKING SE ACTUALIZARÁ UNA VEZ ACABE CADA TORNEO ABSOLUTO DE LA TEMPORADA

SISTEMA DE COMPETICIÓN

Sistema de Juego:

1.- TORNEOS PUNTUABLES:

- Las Competiciones estarán compuestas por cuadros de Fases Finales (Cuadro Final), de Fases Previa y Fases Pre-previas.
- A partir de la celebración de cuadros abiertos de Fase Final y Fases Previas, se conformarán categorías por niveles (1º - 2º - 3º - 4), atendiendo la cantidad de inscritos al torneo (abierta la posibilidad de celebrar consolación en todas las categorías).
- En caso de un elevado número de inscripciones se valorará la posibilidad de sumar una categoría más (5ª categoría).

MODALIDAD MASCULINA:

Sistema de Competición:

- Cuadro Final 16 Parejas (8 + 8 Previa)
- Previa: Cuadro (8 + 8 Pre-previa)
- Pre-previa: Cuadro Abierto

Definición de cuadros:

- 1ª Categoría – CUADRO FINAL
- 2ª Categoría – perdedores primera ronda de PRIMERA
- 3ª Categoría – perdedores de fase previa
- 4ª Categoría – perdedores de fase pre previa

En caso de celebración y desarrollo de los cuadros de consolación de cada categoría, estos no otorgarán puntaje adicional al adquirido en el cuadro de cada categoría.

MODALIDAD FEMENINA

Sistema de competición será de cuadros abiertos (pudiéndose disputar liguillas en caso de apuntarse 8 o menos parejas), definiendo los cuadros de la siguiente forma:

16 parejas inscritas (o menos):

- 1ª Categoría – CUADRO FINAL
- 2ª Categoría – perdedoras de segunda ronda en PRIMERA
- 3ª Categoría – perdedoras primera ronda PRIMERA

+ de 16 parejas Inscritas:

Cuadro Final 16 Parejas (8 + 8 Previa), con definición de 3º y 4º puesto

Previa: Cuadro Abierto

Definición de cuadros:

1ª Categoría – CUADRO FINAL

2ª Categoría – perdedoras primer partido de PRIMERA

3ª Categoría – perdedoras de fase previa

2.- TORNEOS NO PUNTUABLES O RECREATIVOS (Amateurs-Promocionales-Recreativos-Por Equipos):

Este tipo de Torneos, serán de carácter promocional y recreativo, atendiendo a necesidades de los aficionados melillenses en cuanto a las categorías a celebrar tales como 1º - 2º - 3º - 4º - A – B – C - Mixtos – veteranos – padres/hijos, modalidad individual, por Equipos, 24 horas, Over-80, etc.

Por ser torneos de carácter recreativo no puntuarán para ningún tipo de ranking.

Todos estos torneos tendrán beneficios y ventajas para los participantes en posesión de la Licencia Federativa 2022.

Su Normativa será publicada antes de la realización de cada Torneo.

Ya sea tanto en Torneos puntuables como no puntuables, puede proponerse la celebración de categoría Menores, la cual no será puntuable en ninguno de los casos, y las categorías a jugar serán las propuestas para cada ocasión atendiendo a las características y objetivos de cada torneo.

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS ABSOLUTAS

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

La Selección Melillense estará conformada en su totalidad por jugadores con Licencia Federativa por la Autonomía de Melilla en vigor, atendiendo el siguiente criterio:

- Cantidad de jugadores: hasta un máximo 14, siendo 12 la cifra normal (Masculino y Femenino)
- 50 % por méritos de Ranking (mejores posiciones)
- 50 % por criterio técnico del Comité Técnico FMLP, (valorando historial deportivo, ranking local y Nacional, participación e implicación en el Circuito Oficial Local, Actividades FMLP y equipos melillenses).
- Cada jugador integrante de la Selección tiene asegurado disputar un mínimo de 2 partidos.
- La FMLP, a efectos de favorecer la formación de sus equipos, tendrá la potestad de incorporar jugadores por criterio técnico en cada modalidad, sin que esto suponga un perjuicio para los jugadores ya clasificados (es decir, manteniendo la garantía mínima de 2 partidos de participación por jugador)
- Se tomará como ranking de referencia, el último que haya sido actualizado antes del cierre de inscripción del Campeonato de Selecciones Autonómicas Absolutas 2022.

TORNEO DE VETERANOS FMLP 2022

PRUEBAS PREVISTAS:

- 1ª Prueba – 17 al 21 de Noviembre 2021
- 2ª Prueba – 1 al 6 de Febrero 2022
- 3ª Prueba – 1 al 6 de Marzo 2022
- 4ª Prueba – 28 Marzo al 3 de Abril 2022

Las pruebas serán clasificatorias para integrar el seleccionado autonómico de la Ciudad, que competirá en el Campeonato de España de Selecciones Autonómicas en el año 2022 que se disputará en A Coruña.

CATEGORÍAS PROPUESTAS:

- Mayores de 35 años (+35) Masculino y Femenino
- Mayores de 45 años (+45) Masculino y Femenino

El cuadro mínimo de cada categoría será de 8 parejas en la modalidad masculina y 5 en la femenina (en caso de menor cantidad se celebrará una sola categoría).

El número mínimo de cabezas de serie será de 8 en masculino (siempre que haya 16 parejas o más) y mínimo de 4 cabezas de serie en femenino (con al menos 8 parejas), para el buen funcionamiento de la competición.

NORMATIVA NACIONAL VIGENTE (FEP) CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SELECCIONES AUTONÓMICAS DE VETERANOS

Campeonato de España Veteranos Masculino. 5 parejas y 20 jugadores inscritos como máximo.

Composición de las parejas: (Edad Mínima de los participantes es de 40 años)

- Pareja 1. Suma de edades igual o superior a 85 años
- Pareja 2. Suma de edades igual o superior a 90 años.
- Pareja 3. Suma de edades igual o superior a 95 años.
- Pareja 4. Suma de edades igual o superior a 100 años.
- Pareja 5. Suma de edades igual o superior a 105 años

Campeonato de España Veteranas Femenino. 5 parejas y 20 jugadoras inscritas como máximo.

Composición de las parejas: (Todas las jugadoras 35 años o más)

- Pareja 1. Suma de edades igual o superior a 75 años.
- Pareja 2. Suma de edades igual o superior a 80 años.
- Pareja 3. Suma de edades igual o superior a 85 años.
- Pareja 4. Suma de edades igual o superior a 90 años.
- Pareja 5. Suma de edades igual o superior a 95 años.

Todos los encuentros se disputarán compitiendo entre sí las parejas de igual categoría.
Cualquier modificación en la Normativa Nacional, podría afectar directamente la presente Normativa Territorial.

NORMATIVA Y REGLAMENTO TERRITORIAL DE TORNEOS DE VETERANOS EN CATEGORÍA ÚNICA

DETERMINACIÓN DEL RÁNKING EN CATEGORÍA ÚNICA

El Ránking de Veteranos en Categoría Única se confeccionará de la siguiente manera:

- 1- Se otorga 5 puntos a la peor clasificación, es decir, a perdedores de 1ª ronda de tercera categoría (o 4ª categoría en caso de realizarse), aumentando de 5 en 5 a medida que se va avanzando a rondas superiores hasta finalizar la suma, o sea, máxima puntuación del torneo, que les corresponderá a los Campeones del mismo.
- 2- La puntuación máxima del hándicap, en ningún caso podrá superar el 30 % de la puntuación otorgada al primer clasificado. En caso de que así fuera, se adecuará esta puntuación al 30 % máximo de forma proporcional.
- 3- Una vez obtenida la puntuación de cada jugador se le agregará a cada uno de ellos el HÁNDICAP que se corresponde con las siguientes tablas:

MODALIDAD MASCULINA AÑO NACIMIENTO	HÁNDICAP
1987 a 1983	0 puntos
1982	1 punto
1981	2 puntos
1980	3 puntos
1979	4 puntos
1978	5 puntos
1977	6 puntos
1976	7 puntos
1975	8 puntos
1974	9 puntos
1973	10 puntos
1972	11 puntos
1971	12 puntos
1970	13 puntos
1969	14 puntos
1968	15 puntos
1967 y anteriores	16 puntos

MODALIDAD FEMENINA AÑO NACIMIENTO	HÁNDICAP
1987 y 1986	1 punto
1985 y 1984	2 puntos
1983 y 1982	3 puntos
1981 y 1980	4 puntos
1979 y 1978	5 puntos
1977 y 1976	6 puntos
1975	7 puntos
1974	8 puntos
1973	9 puntos
1972 y anteriores	10 puntos

- 4- Obtenida la suma correspondiente a los puntos logrados en el torneo más los del Hándicap nos dará el resultado individual que sumados a los de la pareja de juego y dividiendo el total entre 2, nos dará la puntuación definitiva para el ranking.

La fórmula sería la siguiente:
$$RV = \frac{PTJ1 + PTJ2 + HJ1 + HJ2}{2}$$

Donde:
RV = Ranking Veteranos
PTJ1 = Puntos Torneo Jugador 1
PTJ2 = Puntos Torneo Jugador 2
HJ1 = Hándicap Jugador 1
HJ2 = Hándicap Jugador 2.

- 5- A efectos de poder establecer de manera cierta los méritos deportivos de cada jugador, no podrán repetirse las parejas inscritas en ninguna de las pruebas a disputarse.
- 6- Para la confección del Ránking del Circuito 2022, las pruebas a tener en cuenta serán las disputadas en el año corriente más la última prueba disputada en 2021. El Ránking final de este Circuito (al finalizar el último Torneo de 2022) servirá como referencia para el Primer Torneo correspondiente al Circuito de la próxima temporada (cabezas de serie).
- 7- Una vez confeccionado y otorgado el puntaje de cada prueba a cada participante, se establecerá un **average** en el Ránking, teniendo en cuenta solo las mejores performances de cada jugador:

En 2022, el sistema de Ranking se regirá por el siguiente AVERAGE:

NÚMERO DE TORNEOS ACTIVOS (ÚLTIMOS 12 MESES) MENOS 1 TORNEO (*)

- 8- La suma de años de cada pareja en competición deberá ser igual o superior a 80.

SELECCIONES AUTONÓMICAS DE VETERANOS:

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Atendiendo a la Normativa Nacional anteriormente expuesta, y al procedimiento de otras Federaciones Autonómicas consultadas, se concluye que la confección de la Selección Autónoma de Melilla de Veteranos se llevará a cabo de la siguiente forma:

1- Equipo Masculino: Total de integrantes – 12 jugadores:

Doce jugadores: Atendiendo a los méritos obtenidos en las pruebas clasificatorias, de acuerdo con lo establecido en el sistema de ranking.

2- Equipo Femenino: Total de integrantes – 12 jugadoras:

Doce jugadoras: Atendiendo a los méritos obtenidos en las pruebas clasificatorias, de acuerdo con lo establecido en el sistema de ranking.

La FMLP, a efectos de favorecer la formación de sus equipos, tendrá la potestad de incorporar jugadores por criterio técnico en cada modalidad, sin que esto suponga un perjuicio para los jugadores ya clasificados (es decir, manteniendo la garantía mínima de 2 partidos de participación por jugador)

- Para poder ser seleccionado, se requiere la participación de un mínimo de un 50% de los Torneos del Circuito 2022. Cualquier situación motivada por cambios en la normativa nacional, o situaciones excepcionales, será decidida por el Comité de Competición FMLP.
- La publicación del Equipo definitivo será oficial una vez acabada la última prueba del Circuito y confeccionado el Ránking correspondiente.
- La sede del Campeonato de España de Pádel de Selecciones Autonómicas de Veteranos será el club Coruña Sport Centre (A Coruña) siendo la fecha estimada de celebración del 13 al 15 de Mayo de 2022.
- Cada jugador integrante de la Selección tiene asegurado disputar un mínimo de 2 partidos.

TORNEOS MENORES

CATEGORÍAS:

Las Categorías serán las siguientes:

Benjamín	No tener 10 años cumplidos el 1º de enero de 2022.
Alevín	No tener 12 años cumplidos el 1º de enero de 2022.
Infantil	No tener 14 años cumplidos el 1º de enero de 2022.
Cadete	No tener 16 años cumplidos el 1º de enero de 2022.
Junior	No tener 18 años cumplidos el 1º de enero de 2022.

Estas categorías podrán ser divididas a su vez, en categorías de nivel (1ª – 2ª – 3ª), pudiendo los jugadores apuntarse a solo una de ellas.

RÁNKING:

Los Torneos de Menores FMLP, que sean clasificatorios para las pruebas del Circuito Nacional, serán puntuables para el Ránking Nacional FEP.

TORNEOS:

- El Circuito de Menores 2022, constará de 6 pruebas puntuables para el Ránking Nacional de Menores FEP, de las cuales 3 serán clasificatorias para los Ciclos de TyC Premium Nacionales. Los mismos han sido programados en el Calendario local, según la fecha recogidas y permitidas por la Normativa FEP:
 - 1º torneo (Clasificatorio TyC Premium I): del 20 al 23 de enero
 - 2º torneo (Clasificatorio TyC Premium I): del 17 al 20 de marzo
 - 3º torneo (Clasificatorio TyC Premium I): del 05 al 08 de enero
 - 4º torneo: 06 al 09 de octubre
 - 5º Fecha a determinar
 - 6º Fecha a determinar
- En todo lo referente a la Normativa, los torneos se registrarán estrictamente por lo recogido en el nuevo Reglamento Técnico General FEP 2022 - <https://www.padelfederacion.es/Reglamentos>
- Los sistemas de puntuación serán los contemplados en el Reglamento de Juego del Pádel.
- Para los sistemas de enfrentamiento están consideradas las siguientes configuraciones: cuadros tradicionales por simple eliminación, con distintos números de cabezas de serie, exentos, dobles exentos, invitaciones especiales (Wild Cards); liguillas.
- En cuanto a los sistemas de competición serán contemplados cuadros o liguillas clasificatorias, con previas por corte de ránking o por zonas geográficas.
- Los cierres de inscripción y sorteos serán publicados en los carteles publicitarios de cada Torneo (publicado en la Web FMLP).
- Los Cuadros de juego de cada categoría serán publicados en la página web FMLP.



Federación Melillense de Pádel

Paseo de las Conchas 17

CP 52006 - Melilla

Tel: 952695897 – Móv: 670053754

E-Mail: info@padelmelilla.com

SELECCIONES AUTONÓMICAS DE MENORES:

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

La Selección Melillense, estará conformada en su totalidad por jugadores con Licencia Federativa por la Autonomía de Melilla en vigor, elegidos según criterio del Comité Técnico FMLP y monitores de la Escuela de Competición.

DISPOSICIONES y REQUISITOS COMUNES PARA PARTICIPAR EN CAMPEONATOS DE ESPAÑA DE SELECCIONES (NORMATIVA FEP) :

Para formar parte de un equipo, el deportista deberá cumplir con las siguientes condiciones:

- Poseer la licencia emitida por la correspondiente autonomía. La normativa que regula el cambio de autonomía se recoge en el artículo 2.3.2.6. de este Reglamento Técnico General.

- Cumplir alguna de las siguientes condiciones:

Haber nacido en esa comunidad o demostrar haber residido en la misma al menos durante los últimos 12 meses (mediante certificado de empadronamiento).

Demostrar la vinculación deportiva con la federación a la que se pretende defender. Dicha vinculación deportiva se define como: Haber disputado al menos el 50% de las pruebas del calendario de la FFAA, con un mínimo de 2 y un máximo de 8 (por ejemplo, si hay 3 pruebas, debe haber participado en 2, si hay 8, en 4, si hay 24 o más, con 8 es suficiente).

Se consideran pruebas del calendario a los efectos, todas aquellas en las que el deportista pueda participar por edad o categoría, durante el año que finaliza el día del cierre de inscripción de cada uno de los campeonatos por comunidades. Incluso las pruebas por equipos.

No se considerará como prueba disputada aquella en la que no se haya participado en pista o en la que, en cualquier ronda, se perdiera por WO.

Haber mantenido por la federación a la que se pretende defender, de manera ininterrumpida, la licencia de deportista los 24 meses anteriores al cierre de inscripción de la competición.

TORNEOS MIXTOS

PRUEBAS PREVISTAS:

- 1ª Prueba – 23 al 27 de Marzo 2022
- 2ª Prueba – 8 al 12 de Junio 2022
- 3ª Prueba – 9 al 13 de Noviembre 2022

1. El torneo comenzará con un cuadro único. Parejas perdedoras de 1ª ronda pasarán al cuadro de 3ª categoría y las parejas perdedoras de 2ª ronda al de 2ª categoría. Siempre que sea posible se disputarán Consolaciones.
2. Los 16 mejores jugadores (8 hombres y 8 mujeres) obtendrán el derecho de jugar el “Máster Mixto”, en caso de realizarse.
3. Dichos torneos tendrán su propio “Ránking”, por lo cual los puntos obtenidos no se sumarán al “Ránking Único”.
4. El Ránking Mixto se formará con los puntos obtenidos en los dos últimos años, y se utilizará la tabla de puntuación de los Torneos Open, Categoría Masculina.

LIGA DE PADEL FMLP - 2022

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

1. ¿Dónde se juega?:

Se juega en las pistas de Pádel del Parque de Ocio y Deportes El Fuerte y en el Centro de Pádel.

2. Requisitos de los Participantes:

- Deben de tener un mínimo 13 años.
- No deben tener deudas pendientes con la FMLP.

3. Inscripción:

El precio de la inscripción de jugadores nuevos será de €45.00, la misma incluye:

- Derecho a disputar la 8ª edición de la Liga.
- Seguro de accidente deportivo de Pádel 2022.
- Regalo.
- Pista y bolas de todos los partidos.
- Torneo playoff y ascensos (2022).

El precio de la inscripción de jugadores en posesión de Licencia Federativa FMLP en vigor (2022) será de €20.00, la misma incluye:

- Derecho a disputar la 8ª edición de la Liga
- Seguro de accidente deportivo de Pádel 2022 (Incluido en la Licencia Federativa).
- Regalo.
- Pista y bolas de todos los partidos.
- Torneo playoff y ascensos (2022).

NORMATIVA DE JUEGO:

Sistema de juego al mejor de 3 sets y bajo la normativa de la FEP. En caso de empate a 1 set, el set de desempate se disputará mediante un SUPERTIEBREAK (a 10 puntos) con diferencia de dos contabilizándose como 7/6, (salvo acuerdo entre las partes y quieran disputar el desempate a un set normal al disponer de tiempo suficiente para jugarlo).

En caso de disputar un tercer set y que no diese tiempo a acabarlo, el resultado final se contabilizaría como 7/6 para la pareja que lo vaya ganando en ese momento.

En cualquier otro caso la organización tomará una decisión.

La puntuación de los partidos será:

- 3 puntos para la pareja ganadora en dos set.
- 2 puntos para la pareja ganadora en tres set.
- 1 punto para la pareja perdedora en tres set.
- 0 puntos por partido no jugado.
- -1 punto por no presentarse a un partido.



Federación Melillense de Pádel

Paseo de las Conchas 17

CP 52006 - Melilla

Tel: 952695897 – Móv: 670053754

E-Mail: info@padelmelilla.com

RANKING

Para el Ranking se tendrán en cuenta las puntuaciones del total de pruebas celebradas menos una en los 12 meses previos inmediatos al cierre de inscripción.

www.padelmelilla.com